



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

7113

Juicio de Faltas 0002073/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a R. LL. A. la sentencia condenatoria nº 124 de fecha 10 de abril. Y para que sirva de notificación a R.LL.A., expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 11 de Abril de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.

